

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN- MHCP EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO, ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LÍNEAS O ESTRATEGIAS DE DEFENSA EN TEMAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y LABORAL. **No.Compromiso**
26224

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA SALDO

VALOR DEL CONTRATO

VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: 31,355,663.00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 30,327,609.00 **% EJECUCIÓN:** 51

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	6	PERIODO	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024	7,710,409.00	0 %	.00		7,710,409.00
			TOTALES	7,710,409.00		.00		
TOTAL A PAGAR								<input type="text" value="7,710,409.00"/>

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="5"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
Total de Folios Anexos					<input type="text" value="7"/>

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DEL CONTRATO- ALERTA DE CUMPLIMIENTO - DECLARACION JURAMENTADA - PAGO SEGURIDAD SOCIAL JUNIO 2024

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA Firmado digitalmente por SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA Fecha: 2024.07.19 15:43:09 -05'00'

NOMBRE: SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA
 CARGO: COORDINADORA
 CEDULA: 51829395

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.007-2024
Nombre del Contratista: CRISTHIAN HABID GONZALEZ BENITEZ
Periodo informe: 1-junio de 2024 al 30-junio de 2024
Supervisora: SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA
Área perteneciente: Subdirección Jurídica

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los Servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación- MHCP en los términos del mandato conferido; Así como brindar asesoría jurídica, en las líneas de defensa de esta cartera Ministerial, en temas Laborales, de seguridad social, Derecho Colectivo, Captación Ilegal de Fondos y Liquidación de Entidades Financieras.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran.

Avance: Se asumió la defensa Técnica de los procesos asignados tal y como se puede observar en los puntos 4, 8 y 17 del presente informe.

2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

Avance: Se realizó revisión de los procesos judiciales que se encuentran a mi cargo y descritas en el punto 4, las cuales fueron descargadas en trazabilidad

3. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.

Avance: Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

4. Actuar conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte reposará en la carpeta del proceso.

Avance:

- Con oficio 2-2024-030370 del 4 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 1 laboral del Circuito de Armenia, bajo radicado 2023 – 00102 en el que es demandante Jose Arcesio Lopez Arias como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-030608 del 5 de junio de 2024, se Subsana Contestación de demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 42 laboral del Circuito de Bogota D.C., bajo radicado 2023 – 00267 en el que es demandante Carlos Alberto Rendon Moreno como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-030848 del 6 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 4 laboral del Circuito de Montería, bajo radicado 2023 – 00279 en el que es demandante Santander Alberto Osorio Charris como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-030849 del 6 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 4 laboral del Circuito de Santa Marta, bajo radicado 2021 – 00348 en el que es demandante Carlina Sepulveda Ortiz como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-031698 del 7 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 5 laboral del Circuito de Montería, bajo radicado 2024 – 00103 en el que es demandante Jesús David Romero Suarez como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-031957 del 11 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 15 laboral del Circuito de Cali, bajo radicado 2024 – 00075 en el que es demandante Lida Maria

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 8
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

Ospina Giraldo como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Con oficio 2-2024-032457 del 13 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 25 laboral del Circuito de Bogota D.C., bajo radicado 2024 – 00014 en el que es demandante Sandra Liliana Castaño Gonzalez como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-032658 del 14 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 1 laboral del Circuito de Puerto Berrio, bajo radicado 2023 – 00019 en el que es demandante Carlos Arnulfo Rincon Ramirez como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-032864 del 17 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 13 laboral del Circuito de Barranquilla, bajo radicado 2023 – 00150 en el que es demandante Rodrigo Valencia Concha como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-032882 del 17 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 27 laboral del Circuito de Bogota D.C., bajo radicado 2021 – 00543 en el que es demandante Janeth Estella Henao Bustamante como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-033143 del 18 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 2 laboral del Circuito de Bogota D.C., bajo radicado 2023 – 00435 en el que es demandante Oscar Ricardo Eslava Sarmiento como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-033443 del 19 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 3 laboral del Circuito de Manizales, bajo radicado 2024 – 00064 en el que es demandante Rubén Montoya Jaramillo como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-034193 del 24 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 4 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Cali, bajo radicado 2023 – 00565 en el que es demandante Hernando Ramirez Soto como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-034545 del 25 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 20 laboral del Circuito de Bogota D.C., bajo radicado 2024 – 00086 en el que es demandante

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 4 de 8
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

Yaneth Del Socorro Jimenez Rodriguez como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Con oficio 2-2024-034565 del 25 de junio de 2024, se envía alegatos de 2 instancia y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Tribunal Superior de Medellin Sala Laboral, bajo radicado 2021 – 00415 en el que es demandante Álvaro Mercado Juri como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-034701 del 26 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 2 laboral del Circuito de Medellin, bajo radicado 2024 – 00085 en el que es demandante Arturo Guzman Castro como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-034740 del 26 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 2 laboral del Circuito de Bogota D.C., bajo radicado 2023 – 00179 en el que es demandante Miryam Gorethy Narvaez Valdes como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-035016 del 27 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 15 laboral del Circuito de Medellin, bajo radicado 2023 – 00436 en el que es demandante Jose Del Carmen Ruiz Ayala como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-035027 del 27 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 15 laboral del Circuito de Medellin, bajo radicado 2024 – 00051 en el que es demandante Cesar Augusto Castaño Botero como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Con oficio 2-2024-035065 del 27 de junio de 2024, se Contesta demanda y se radica en el despacho judicial por buzón de notificaciones judiciales dentro del proceso Ordinario laboral, que cursa en el Juzgado 3 laboral del Circuito de Medellin, bajo radicado 2021 – 00269 en el que es demandante Francisco Javier Loaiza Cardona como entidades demandadas entre otras la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.

Avance: Se asumió la defensa Técnica de los procesos asignados tal y como se puede observar en el punto 4 del presente informe.

6. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

Avance: Se han comunicado a las áreas misionales las respectivas sentencias judiciales

7. Atender las actuaciones administrativas que se le asignen, ya sea en la interposición o atención de recursos ordinarios, revocatorias directas, derechos de petición, consultas, emisión de conceptos y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.

Avance:

- Se contesto Bajo el No- 2-2024-033070 del 18 de junio de 2024, requerimiento efectuado por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral dentro del proceso con Rad. 2021-00180 por correo electrónico el 18 de junio de 2024

8. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato.

Avance:

- El día 5 de junio de 2024 a las 8:30 am, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Barranquilla dentro del proceso ordinario laboral Dte Alberto Barraza Gonzalez
- El día 11 de junio de 2024 a las 9:45 am, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Bogota dentro del proceso ordinario laboral Dte Jaime Cuervo Lozada
- El día 12 de junio de 2024 a las 8:30 am, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Barranquilla dentro del proceso ordinario laboral Dte Manuel Escorcia de Aguas
- El día 13 de junio de 2024 a las 8:30 am, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Barranquilla dentro del proceso ordinario laboral Dte Giraldo Puerta Amariles
- El día 17 de junio de 2024 a las 8:00 am, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Medellin dentro del proceso ordinario laboral Dte Efrain de Jesús Hoyos
- El día 18 de junio de 2024 a las 4:00 pm, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Medellin dentro del proceso ordinario laboral Dte Leonardo Antonio Mora Velasquez
- El día 19 de junio de 2024 a las 2:00 pm, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Medellin dentro del proceso ordinario laboral Dte Jose Mauricio Jaramillo

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 6 de 8
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

- El día 21 de junio de 2024 a las 11:00 am, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Bogota dentro del proceso ordinario laboral Dte Efrain Ramirez Tenjo
- El día 24 de junio de 2024 a las 2:00 pm, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Medellin dentro del proceso ordinario laboral Dte Elvia Rosa Duque Montes
- El día 25 de junio de 2024 a las 2:00 pm, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Palmira dentro del proceso ordinario laboral Dte Alonso Castro Sarasty
- El día 26 de junio de 2024 a las 9:00 am, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Montería dentro del proceso ordinario laboral Dte Fidel Antonio Durango
- El día 28 de junio de 2024 a las 3:00 pm, se asistió a audiencia Virtual en el Juzgado laboral del circuito de Cúcuta dentro del proceso ordinario laboral Dte Luis Eduardo Parada

9. Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos asignados, inclusive, con el propósito que el Comité defina la procedencia del ejercicio de la Acción de Repetición.

Avance: En el presente periodo de ejecución se presentó al comité casos de FOMAG, para conciliar.

10. Proponer, presentar y sustentar recomendaciones y/o soluciones jurídicas que contribuyan al fortalecimiento de la línea de defensa de los procesos que es parte esta Cartera Ministerial.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

11. Proyectar, sustentar e interponer los recursos extraordinarios que le sean asignados, controlando los términos legales, y de conformidad con los lineamientos que para el efecto establezca el comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

12. Proyectar, sustentar y presentar el escrito contentivo de la respuesta de oposición a los recursos extraordinarios que le sean asignados, controlando los términos legales, de conformidad con los lineamientos que para el efecto establezca el comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 7 de 8
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

13. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.

Avance: Se Reportó y se actualizo la información en Ekogui

14. Apoyar los procesos de sustanciación, liquidación de las sentencias y conciliaciones en contra de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proyectando dentro del término establecido, los actos administrativos correspondientes, con el fin de cumplir con la obligación que le haya sido impuesta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, evitando el pago de intereses moratorios y sanciones correspondientes.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

15. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

16. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.

Avance: En el presente periodo de ejecución se asistió a las reuniones programadas el día 19 de junio de 2024

17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

Avance:

Se cumplió de acuerdo con el presente informe

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 8 de 8

Productos del contrato

El contrato objeto de informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento del objeto del mismo.



CRISTHIAN HABID GONZALEZ BENITEZ

C.C. No. 3.837.203 de Corozal-Sucre

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA Firmado digitalmente por SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA
Fecha: 2024.07.05 17:45:27 -05'00'

Aprobado: **SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA**
Coordinadora Grupo de Representación Judicial